



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE TRASLADO
FECHA 24/06/2020

Para DESCARGAR la actuación objeto de traslado, haga [CLIC AQUÍ](#)

PAG.1 de 1

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FIJACIÓN	INICIO	FIN
2018.00118.00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	ALVARO BORRERO	LEIDY CAROLINA SUAREZ SANDOVAL y MÓNICA ELIZABETH GONZALES AFRICANO	CORRER TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS	24/06/2020	25/06/2020	30/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012, EN LA FECHA 24/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EN EL LISTADO DE TRASLADO LAS ANTERIORES ACTUACIONES. SE DESFIJARÁ SIENDO LAS 6:00 P.M. DEL DÍA DE HOY. SE CORRERÁ EL TÉRMINO DE TRASLADO DESDE EL DÍA 25/06/2020.

ROSSY NATHALY CARRILLO RINCÓN
SECRETARIA

Firmado Por:

ROSSY NATHALY CARRILLO RINCON
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL MALAGA - GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

CARRERA 8 N°13-13 MÁLAGA (SANTANDER).

Teléfono: 6607414

Correo Electrónico: j02prmpalmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **197a78671344301b2da9da290f2770e6eb2d2cb77df5e41cb24a2ff3e8d87437**

Documento generado en 23/06/2020 10:53:26 AM